

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:20 horas del día 31 de Agosto del 2011, en la sala suvenir del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, se dio inicio a la Quinta Reunión del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL (ABR - JUN 2011)
AVANCE PRESUPUESTAL Y ANÁLISIS DE METAS ABR-JUN 2011
CONOCIMIENTO ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 2011
- VI. INFORME DEL COMISARIO
- VII. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
- VIII. ASUNTOS GENERALES
HACER DEL CONOCIMIENTO LA PRESENTACIÓN DE NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA 2011
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
- X. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

La sesión es presidida por la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, quien asiste en representación del Presidente del Consejo, nuestro Gobernador Constitucional, el Lic. Guillermo Padrés Elías. La Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, da la bienvenida a los presentes y manifestó que la convocatoria para la Quinta Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, el cual fue enviado sin la anticipación oportuna debiendo ser según lo señala el artículo 8 del Reglamento Para la Celebración de Órganos de Gobierno en su capítulo II De La Convocatoria y El Orden del Día, que la convocatoria deberá notificarse en forma escrita personalmente a cada uno de los miembros del Consejo cuando menos cinco días hábiles tratándose de sesiones ordinarias, a lo que señala

poner más atención y cuidado en el periodo en que deberá ser citado para dicha reunión ya que para dicha reunión fue recibido oficio el día 24 de agosto del presente año.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, solicita a los asistentes de a la 5ta reunión presentarse y señalar procedencia y puesto asignado, encontrándose presentes: la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado en representación del Presidente, Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y los respectivos vocales: el Lic. Tomás Chávez Muñoz en representación del C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda; C.P. Edmundo García Pavlovich en representación de C. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; el Lic. Sergio Cesaretti Corella en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado C.P. Javier Tapia Camou; la C.P. América Ortega Ruiz, representante de Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura; el Lic. César Humberto Valencia Martínez representante de C. Everardo López Córdova, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud; la C.P. Elizabeth Gutiérrez Martínez en representación del Lic. Mario González Valenzuela, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado; y C. Francisco Ignacio Buelna Moraga, Comisario Público Ciudadano, el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Museo Del Centro Cultural Musas C.P. Alma Lizeth Montaña Alcázar, la Titular de la Coordinación Administrativa del museo, la C.P. Ma. Monserrat Soto Félix y el Asistente administrativo C. Jorge Alberto Durazo Gudiño una vez procedido el acto, **LA DRA. SANDRA GUTIÉRREZ PRECIADO, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EL ESTAR DE ACUERDO CON LA PRESENCIA DE CADA UNO EN LA SALA, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EN QUINTA SESIÓN ORDINARIA, PARA LO CUAL SE DA POR APROBADO POR LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO.**

II. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.

La Dra. Sandra Gutiérrez una vez concluido la verificación de asistencia turna la palabra al Comisario Público Ciudadano C. Francisco Ignacio Buelna Morgan para la verificación de la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, de fecha 31 de Agosto del 2011, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Consejo Directivo, la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, da lectura al orden del día y **SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LA APROBACIÓN DEL**

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA REUNIÓN, EL CUAL SE DA POR APROBADO POR LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al tercer punto, que consiste en dar lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la cuarta reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas celebrada el siete de junio del dos mil once. En virtud de que esta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma, **EL ACTA CUARTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ORDINARIA DOS MIL ONCE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, cede la palabra al Secretario Técnico, Director General del Museo del Centro Cultural Musas, el C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, para que presente su respectivo informe.

Haciendo uso de la palabra, el Director General del Museo del Centro Cultural Musas, inicia con el informe de actividades, manifiesta que dicho informe corresponde al segundo trimestre del ejercicio 2011; se gestionó puesta en exhibición de 3 exposiciones: "Miradas a la tradición del Diseño contemporáneo en México" del colectivo de artistas mexicanos, "Rodolfo Morales 1925-2001. Obras selectas de la Colección Pago en Especie", "Suburbia Mexicana" del autor Alejandro Cartagena señalando el 53 % de avance acumulado en dicha meta, como otra actividad importante se señala el convenio de colaboración entre la Universidad de Sonora con el objetivo de que la UNISON en conjunto con MUSAS establezcan bases y lineamientos por virtud de las cuales, unirán recursos y esfuerzos para llevar a cabo acciones de difusión cultural de interés y beneficio mutuo, como las que de manera enunciativa mas no limitativa se mencionan: exposiciones, conferencias, talleres, clases magisteriales y copatrocinio de artistas plásticos.

Informa que se llevaron a cabo 59 visitas guiadas de diversas instituciones educativas de la ciudad; además educativos y relaciones públicas impartió 3 talleres "Artistori" con módulos de cerámica, mosaico y pintura; en dicho trimestre se realizaron un total de 25 eventos en diferentes manifestaciones, otorgándole promoción y difusión al museo; en el segundo trimestre 2011 tanto custodios como guías atendieron a 10,258 personas que visitaron el museo y recorrieron las salas, contemplando las diversas obras expuestas.

Pasando al subpunto cinco punto uno del orden del día, que hace referencia al avance presupuestal y análisis de metas de abril a junio dos mil once, el secretario técnico, cede la palabra al Director Administrativo C.P. María Monserrat Soto Félix, quien informa que del presupuesto programado original

se ha ejercido del capítulo mil servicios personales, el 54% de su original asignado por \$6,392,390, del capítulo dos mil se a ejercido el 33% de su asignado original por \$307,643.96, del capítulo tres mil se ejerció el 56% de su modificado por \$5,591,823.37 el cual aumento de respecto a su original asignado por \$ 744,875 mismo aumento ya analizado en cuarta reunión. Del capítulo cinco mil se ejerció el 50% de avance respecto a su original asignado por \$77,158.

Aunado al avance presupuestal se señalaron las partidas más representativas de cada capítulo como se presenta del capítulo mil, sueldos con 56% de avance de su original asignado, riesgo laboral con 46%, ayuda para habitación con 56%, ayuda para energía eléctrica 55%, cuotas al FOVISSTESON 63%, pagas por defunción, pensiones y jubilaciones por 66%, y otras prestaciones por 79% de su avance original.

Del capítulo dos mil se presentan como partidas más representativas materiales, útiles y equipos menores de oficina con el 31% de su avance, material de limpieza con 50% de avance, materiales educativos con 37% de avance y combustibles por 38% de avance.

Del capítulo tres mil señala el avance porcentual en las partidas más representativas como son, energía eléctrica con el 33%, agua por 56%, mantenimiento y conservación del inmueble por 82%, instalaciones con 61%, viáticos en el país por 88%, gastos ceremoniales con 95%, exposiciones con el 75% y gastos de atención y promoción con el 93% de su avance.

Del capítulo cinco mil se señala el avance porcentual de las partidas más representativas como son, muebles de oficina y estantería con el 34%, equipos y aparatos audiovisuales con el 72 %.

Del importe correspondiente a ingresos propios el saldo fue por \$563,058 reconocidos en el segundo trimestre siendo un total acumulado por \$824,345 a junio, de los cuales se ejercieron a junio \$457,974 ejerciendo el 92% de su original asignado por \$500,000, el cual aumento en un 60% de su original, se señala que se reconoció el ingreso pendiente de recibir en el 2do trimestre, mismos que al mes de julio se encuentra totalmente pagado, que serán asignados en el siguiente trimestre como aumento al capítulo tres mil

Se presentan las partidas que se otorgo suficiencia presupuestal derivado de la operación del museo, disminuyendo, material educativo con \$8,945, combustible por \$2,945, servicios de informática por \$50,000, pasajes aéreos por \$15,000 y exposiciones por \$50,000 para dar suficiencia presupuestal y aumentar las partidas de agua potable por \$1,890, cementos y productos de concreto por \$5,000, material eléctrico y electrónico por \$5,000, teléfono tradicional por \$30,000, servicios de internet redes y procesos de información por \$5,000, mantenimiento y conservación del inmueble por \$20,000, viáticos en el país por \$30,000, gastos ceremoniales por \$10,000, gastos de orden social y cultural por \$10,000 y gastos de atención y promoción. por \$10,000 siendo el total en aumento y disminución por \$126,890.

Cabe indicar de el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo comentó que es muy importante que los recursos se ejerzan dentro de lo programado en el presupuesto, "no se puede y no se debe gastar lo que no se

tiene"; que es motivo de observación tanto el sobre ejercicio como el subejercicio presupuestal.

Pasando al subpunto cinco punto dos del orden del día se continúa con el informe financiero, presentando las cifras correspondientes al trimestre abril - junio del 2011, en sus estados financieros los cuales arrojan los siguientes saldos al 30 de Junio del 2011: la cuenta de efectivo con un total de \$284,164, la cual se compone de la siguiente manera; cuenta de operaciones \$257,563; cuenta de ingresos propios por \$19,417 ; cuenta de nómina \$2,184 y el saldo en caja por \$5,000. Un total de \$390,680 en cuentas por cobrar, que se compone por: ingresos por recibir correspondiente aportaciones por \$379,688, y cuentas por cobrar gobierno del estado por \$10,992 que corresponde a retenciones de cruz roja las cuales no han sido pagadas.

Al 30 de junio del 2011 la cuenta de almacén se integra de la siguiente manera; almacén musas por \$42,542 y almacén mercancía en consignación por \$48,312 dando un total de \$90,854. La cuenta de Activo fijo por \$941,228. La cuenta de acreedores diversos al 30 de junio del 2011 por \$57,823 se integra de la siguiente manera; mercancía en consignación \$51,349, sanciones a empleados por retardos y faltas descontados por la Dirección de Recursos Humanos y depositados en cuenta operaciones por, \$2,874; y aportaciones cruz roja por devolver a empleados retenida doblemente por \$3,600; el saldo por mercancía en consignación está integrado por inventario en tienda de suvenires como joyería y artesanía elaborada por las diversas etnias del Estado. La cuenta de impuestos y cuotas por pagar con un total de \$15,621 se refiere al ISPT por retenciones por salarios. El patrimonio al 30 de junio del 2011 es el resultado de patrimonio mas economías acumuladas y el resultado a junio del 2011, por un total de \$1,633,482 y está integrado de la siguiente manera: patrimonio \$923,169 mas patrimonio donado \$18,059, originando total de \$941,228, las economías acumuladas, se refiere a las economías del ejercicio 2009 por \$685,430 y el resultado a junio 2011 por \$6,824; al 30 de junio del 2011, la integración de bienes en comodato se refiere al acervo que integra las obras que otorgó el estado por medio del Instituto Sonorense de Cultura en comodato para formar el acervo museístico. Estos se componen de 155 obras, de las cuales 42 forman parte del patrimonio artístico de la nación, así como la colección consistente en 91 obras conformadas por pinturas, esculturas y fotografías que forman la totalidad de arte propiedad del Instituto obtenidas como premios de adquisición desde 1985 al 2008 para ser resguardadas y exhibidas en las instalaciones del museo. De las 91 obras que la conforman fueron recibidas 90.

VI. INFORME DEL COMISARIO

En la opinión del comisario público ciudadano se presenta el C. Francisco Ignacio Buena Moraga como recién designado a su cargo a través de la contraloría y solicita se dispense su opinión por encontrarse sin el conocimiento adecuado del informe actual del museo por ser recién nombrado comisario público ciudadano del Museo del Centro Cultural Musas. DICHO LO ANTERIOR EL PRESIDENTE CUESTIONA AL CONSEJO LA APROBACIÓN

PARA DISPENSAR EL INFORME DEL COMISARIO, A LO CUAL LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTOS

1. Se presentan en el subpunto siete punto uno el Manual de Organización del Museo del Centro Cultural Musas mismo que fue aprobada por la Secretaria de la Contraloría. UNA VEZ PRESENTADO EL MANUAL AUTORIZADO ES APROBADO POR UNANIMIDAD

VIII. ASUNTOS GENERALES.

1. En base a seguimiento a solicitud del Órgano de Control del Museo, Alma Lizeth Montaña Alcázar, en la cual en cuarta sesión ordinaria, señala la importancia de analizar en la quinta reunión ordinaria el cambio de la estructura orgánica que se dio a la par con el cambio de Dirección General, para lo cual la Junta Directiva señalo estar de acuerdo que en próxima sesión es importante ver los asuntos que el OCDA expone como importantes a tratar, se presento estructura orgánica 2010 en comparación con el ejercicio 2011 para lo cual la JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA 2011.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

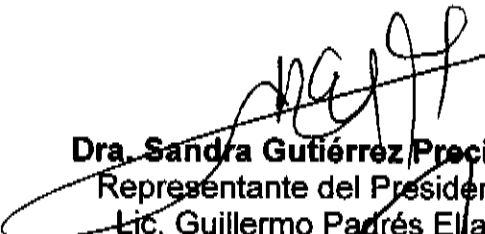
A continuación, el Secretario Técnico, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de la participación en quinta sesión ordinaria de la presencia de Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, Titular de la Coordinación Administrativa y Asistente Administrativo del Museo del Centro Cultural Musas.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior
4. Aprobación de dispensar informe del Comisario Publico Ciudadano
5. Se da por enterado de la nueva estructura 2011 del Museo del Centro Cultural Musas

X. CLAUSURA

Siendo las 13:45 horas del día miércoles 31 de Agosto del 2011, y no habiendo otro punto a tratar, la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado en representación del Lic Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, dio por terminada ó clausurada la V Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

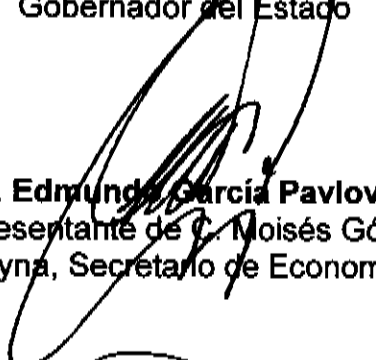
**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
31 DE AGOSTO DEL 2011.**



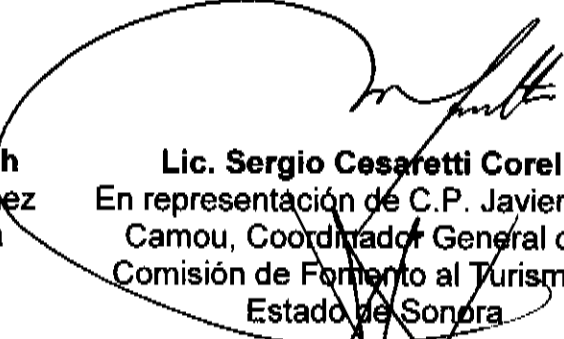
Dra. Sandra Gutiérrez Preciado
Representante del Presidente
Lic. Guillermo Padrés Elias
Gobernador del Estado



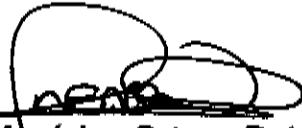
Lic. Tomás Chávez Muñoz
Representante de C.P. Alejandro Lopez
Caballero, Secretario de Hacienda



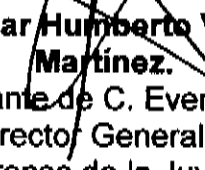
C.P. Edmundo García Pavlovich
Representante de C. Moisés Gómez
Reyna, Secretario de Economía



Lic. Sergio Cesaretti Corella
En representación de C.P. Javier Tapia
Camou, Coordinador General de la
Comisión de Fomento al Turismo del
Estado de Sonora




C.P. América Ortega Ruiz
Representante de Lic. María Dolores
Coronel Gándara, Directora General del
Instituto Sonorense de Cultura



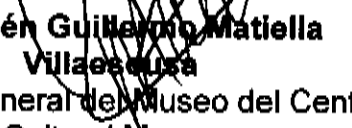
**Lic. César Humberto Valencia
Martínez.**
Representante de C. Everardo López
Córdova, Director General del Instituto
Sonorense de la Juventud



C. Francisco Ignacio Buelna Moraga
Comisario Público Ciudadano



C.P. Elizabeth Gutiérrez Martínez
Representante de
Lic. Mario González Valenzuela,
Coordinador Ejecutivo de la Comisión
Estatad de Bienes y Concesiones del
Estado de Sonora



**C. Rubén Guillermo Matiella
Villaseca**
Director General del Museo del Centro
Cultural Musas